



Asamblea General

Distr. general
5 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Temas de la lista preliminar 137 y 138*

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Planificación de los programas

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Parte IV

Cooperación internacional para el desarrollo

Sección 11

Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

Programa 9

Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

Índice

	<i>Página</i>
Prefacio	3
Orientación general.....	5
A. Proyecto de plan del programa para 2020 y ejecución del programa en 2018**.....	9
B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020***	22
Anexo	
Organigrama y distribución de los puestos para 2020.....	30

Nota: Todas las menciones de cargos o colectivos que se hacen en el presente documento son genéricas en cuanto al sexo.

* [A/74/50](#).

** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

*** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.





Prefacio

Cuando me incorporé a las Naciones Unidas como Asesora Especial para África aporté mi pasión de toda la vida por el continente y mi dedicación al servicio de su pueblo. A lo largo de mi carrera, he sido testigo directo de cómo los desafíos pueden convertirse en oportunidades cuando las partes interesadas suman esfuerzos en pro de un África pacífica y próspera. Volví a vivir esta experiencia cuando visité Sudán del Sur, el Níger y el Chad en julio de 2018 en el marco de una misión de solidaridad de las Naciones Unidas y la Unión Africana dirigida por la Vicesecretaria General. La visita fue un testimonio elocuente de la importancia del programa de prevención cuando diferentes entidades colaboran para concienciar -con una sola voz- sobre la difícil situación de las mujeres que sufren como consecuencia de los conflictos. En esta coyuntura crítica, me siento humildemente privilegiada de estar al servicio de los Estados Miembros y prometo que la Oficina del Asesor Especial para África seguirá estando impulsada por los resultados y añadirá valor a África y al sistema de las Naciones Unidas.

Una de las mayores fortalezas de la Oficina es su capacidad de facilitar la coherencia y la coordinación de la labor del sistema de las Naciones Unidas en África en relación con todos los aspectos del vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo. En 2020, el revitalizado grupo de tareas interdepartamental sobre asuntos africanos, para el que la Oficina presta servicios de secretaría, seguirá siendo el principal mecanismo de coordinación y consulta a nivel de todo el sistema en lo que respecta a las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo en apoyo de África. Además, de conformidad con el carácter tripartito del programa, la Comisión Económica para África y la Oficina continuarán colaborando para fomentar la coordinación regional del apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Unión Africana por conducto del Mecanismo de Coordinación Regional para África. Un Mecanismo más receptivo apoyará las prioridades de la Unión Africana forjando una estrecha relación de trabajo con el grupo regional de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas en África y llevando a cabo una labor de armonización de los planes de trabajo conjuntos de los grupos temáticos del Mecanismo con las esferas prioritarias de la Unión Africana, el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a la promoción, la comunicación y la concienciación, la Oficina y la Sección de África del Departamento de Comunicación Global se comprometen a generar apoyo para la recuperación económica, el desarrollo, la paz y la seguridad de África. En 2020, la Sección de África seguirá elaborando productos de comunicación de alta calidad y estrategias mundiales de comunicación para las cuestiones que afectan al continente. En 2020, la Oficina complementará esa labor supervisando el cumplimiento de los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África mediante un mecanismo de supervisión mejorado.

Tras haber celebrado recientemente el decimoquinto aniversario de la Oficina, estoy adoptando todas las medidas necesarias para que sea aún más eficiente y eficaz en la respuesta a las necesidades y aspiraciones de África y su pueblo. Puesto que la Oficina prosigue sus esfuerzos por aumentar su contribución al continente guiada por el verdadero espíritu del multilateralismo, espero poder contar con el apoyo constante de todos los Estados Miembros .

(Firmado) Bience **Gawanas**
Secretaria General Adjunta y Asesora Especial para África

Orientación general

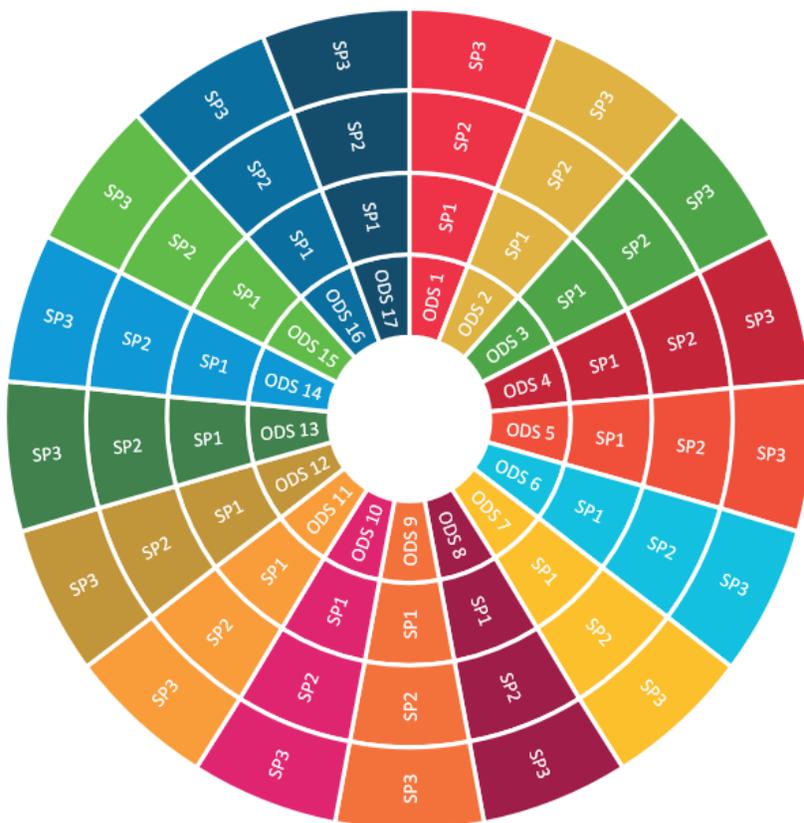
Mandatos y antecedentes

- 11.1 La Oficina del Asesor Especial para África se encarga de ayudar al Secretario General a coordinar, integrar y alinear las actividades de las Naciones Unidas en relación con el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo en África, aumentar el apoyo internacional al desarrollo y la seguridad de África y facilitar las deliberaciones intergubernamentales sobre el continente a nivel mundial, en particular las relacionadas con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que recientemente se ha transformado en la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana. La Comisión Económica para África (CEPA) se encarga de promover el desarrollo económico y social de sus Estados miembros, fomentar la integración regional y promover la cooperación internacional para el desarrollo del continente. El Departamento de Comunicación Global (anteriormente denominado Departamento de Información Pública) se encarga de concienciar a nivel internacional sobre la crítica situación económica, política y social de África, así como sobre los esfuerzos desplegados por África, las Naciones Unidas y la comunidad internacional para promover la recuperación económica y el desarrollo sostenible de la región a fin de lograr los objetivos de la NEPAD y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los mandatos de la Oficina del Asesor Especial, la CEPA y el Departamento de Comunicación Global se derivan de las prioridades establecidas en las resoluciones y decisiones pertinentes, incluidas las resoluciones [57/7](#), [57/300](#) y [66/293](#) de la Asamblea General y la resolución 671 A (XXV) del Consejo Económico y Social.
- 11.2 Sigue siendo necesario que haya mayor coherencia y sinergia en la labor de las Naciones Unidas en África, entre otras cosas mayor coherencia e integración del análisis de las cuestiones relacionadas con el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo en África, así como de las respuestas a esas cuestiones, en el contexto del proyecto del Secretario General de prevenir los conflictos antes de que se produzcan. También continúa siendo necesario que los esfuerzos, los instrumentos y las prioridades de África se promuevan y apoyen suficientemente y que las actividades de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales en África se ajusten de forma sistemática a las prioridades africanas.

Alineamiento con la Carta de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras agendas transformativas

- 11.3 Los subprogramas se guían por los mandatos de la Oficina del Asesor Especial, la CEPA y el Departamento de Comunicación Global al producir sus respectivos entregables, que contribuyen a la consecución del objetivo de cada subprograma. Los objetivos de los subprogramas están en línea con el propósito de la Organización, enunciado en el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, de realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. Dentro del contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los propósitos enunciados en el Artículo 1 de la Carta se plasman en los ODS. En la figura 11.I se resumen los ODS con los que se alinean los objetivos de los subprogramas respectivos y, por ende, sus entregables.

Figura 11.1
Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África: alineamiento de los subprogramas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



11.4 El objetivo también está en línea con diversas agendas transformativas, a saber, la Agenda 2063 de la Unión Africana (reconocida en la resolución [71/254](#) de la Asamblea General), la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, el Acuerdo de París, la Declaración de Viena y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, las resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Seguridad relativas al sostenimiento de la paz (resolución [70/262](#) de la Asamblea y resolución [2282 \(2016\)](#) del Consejo), la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, de conformidad con la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo, y la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad, de conformidad con la resolución [2419 \(2018\)](#) del Consejo.

Estrategia y factores externos para 2020

11.5 En el contexto descrito anteriormente, la Oficina del Asesor Especial proporcionará un análisis integrado y facilitará la colaboración y asociación coherentes de las Naciones Unidas con África, además de promover las prioridades y perspectivas africanas en apoyo de los procesos intergubernamentales relacionados con el continente africano. El recientemente remodelado Ciclo de Diálogos sobre África, antes conocido como “Semana de África”, también servirá de plataforma innovadora a través de la cual la Oficina mantendrá un compromiso continuo con las partes interesadas. Este enfoque informará las políticas, movilizará más apoyo y dará mayor resonancia a las voces africanas, al tiempo que permitirá una adopción de decisiones mejor integrada y fundamentada sobre la paz, la seguridad y el desarrollo de África, que se ajuste más a las perspectivas africanas.

- 11.6 La CEPA tiene un papel que desempeñar para proporcionar plataformas intergubernamentales regionales, generar investigaciones de vanguardia sobre políticas relativas a las principales prioridades de desarrollo y prestar asesoramiento en materia de políticas mediante el apoyo directo en los planos regional y nacional, lo cual contribuye a respaldar a la Comisión de la Unión Africana, a la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana/NEPAD y a las comunidades económicas regionales a través de la asistencia técnica conjunta y el asesoramiento regional. A su vez, todo ello hará que los Estados Miembros avancen en la transformación de sus bases y activos económicos en trampolines para la prosperidad y en la obtención de los resultados deseados de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.
- 11.7 El programa se ejecutará mediante el sistema de grupos temáticos del Mecanismo de Coordinación Regional para África. Los nueve grupos temáticos abarcan conjuntamente todos los ODS, las prioridades estratégicas de la Agenda 2063 y los objetivos de la NEPAD. La descentralización a nivel subregional se llevará a cabo por conducto del Mecanismo de Coordinación Regional para África, que, a través de sus Mecanismos de Coordinación Subregional, abarca las cinco subregiones de África. Los vínculos con los mecanismos nacionales se lograrán gracias a la colaboración permanente con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para África, que trabaja directamente con los equipos de las Naciones Unidas en los países. También se apoyará a los órganos de la Unión Africana, entre ellos la Comisión de la Unión Africana, la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana/NEPAD y las comunidades económicas regionales, mediante la prestación conjunta de asistencia técnica y asesoramiento regional.
- 11.8 La CEPA aprovechará las reformas puestas en marcha por el Secretario General y la Unión Africana, como la transformación del Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD en la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana y, en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, las medidas en curso para reforzar los mecanismos de coordinación a todos los niveles. También impulsará tres marcos de cooperación, a saber, el Marco de la Nueva Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027), el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como medios e instrumentos para mejorar la coordinación y la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas a fin de asegurar un apoyo eficiente y eficaz a la Unión Africana y a sus órganos en los planos regional y subregional. En el contexto de los tres marcos y de las reformas que están llevando a cabo las Naciones Unidas y la Unión Africana, la CEPA ayudará a las organizaciones subregionales y regionales, incluidas las comunidades económicas regionales y las organizaciones intergubernamentales, a comprender y apreciar mejor el valor añadido y los beneficios de la coordinación de las Naciones Unidas, así como la coherencia del apoyo para una ejecución eficaz de los programas. También colaborará estrechamente con esas organizaciones en la promoción del diálogo y en el desarrollo de la capacidad para concebir, ejecutar, supervisar y evaluar sus programas y presentar informes al respecto.
- 11.9 El Departamento de Comunicación Global desarrollará estrategias mundiales de comunicación sobre cuestiones prioritarias que afectan a África, realizará actividades en consulta con la Oficina del Asesor Especial, la CEPA, la secretaría de la NEPAD y la Comisión de la Unión Africana, entre otras instancias, y producirá diversos materiales informativos, entre ellos la revista trimestral *Africa Renewal*, junto con una serie de otros entregables, por ejemplo contenidos en medios digitales, presencia en medios sociales, comunicados de prensa, documentos de antecedentes y artículos que se publicarán en los principales medios de comunicación de África y otras regiones.
- 11.10 Con respecto a los factores externos, el plan general del programa para 2020 se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- Hay un compromiso y una voluntad política constantes de los Estados Miembros de llegar a un consenso en las reuniones intergubernamentales;
 - Hay un reconocimiento continuo de la importancia del vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo como principio rector de la labor para lograr el “África que Queremos”;

- c) Se cuenta con el apoyo financiero y técnico continuo de la comunidad internacional para el desarrollo sostenible de África;
 - d) Hay una participación constante de las entidades de las Naciones Unidas en el revitalizado grupo de tareas interdepartamental sobre asuntos africanos y una participación de los Estados Miembros en el Ciclo de Diálogos sobre África;
 - e) El Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible siguen funcionando como medios principales de institucionalizar la cooperación entre las dos organizaciones;
 - f) Las organizaciones que se ocupan de cuestiones relativas al desarrollo de África y la Unión Africana se comprometen a poner en marcha actividades y programas conjuntos en apoyo de la Agenda 2063, la Agenda 2030 y la NEPAD.
- 11.11 La Oficina del Asesor Especial, la CEPA y el Departamento de Comunicación Global incorporan la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. Por ejemplo, en el subprograma 1, la participación de la Oficina en la misión conjunta de solidaridad de alto nivel de las Naciones Unidas y la Unión Africana y las presentaciones posteriores ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, centradas en destacar aspectos de los conflictos como la violencia sexual por razón de género, vuelve a poner de relieve el reconocimiento del Consejo de Seguridad, en su resolución [1325 \(2000\)](#), de la importancia de la inclusión de las mujeres en los procesos de paz como elemento esencial para promover la paz, la seguridad y el desarrollo sostenibles. En el subprograma 2, el entregable relativo a las directrices para la incorporación de las cuestiones intersectoriales en la labor de los grupos temáticos del Mecanismo de Coordinación Regional para África incluye principios y orientaciones para que las cuestiones de género se integren en los diversos grupos temáticos en lo que respecta a la generación y la prestación del apoyo de las Naciones Unidas para el cumplimiento de las prioridades de la Unión Africana y la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana, incluida la promoción de estadísticas desglosadas por género. Además, en el período de sesiones anual del Mecanismo de Coordinación Regional para África se celebrará al menos una mesa redonda sobre cuestiones de género, que estará compuesta por el mismo número de hombres y mujeres. Por último, en el subprograma 3, el Departamento de Comunicación Global promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante la elaboración y difusión de materiales informativos, como ediciones especiales de la revista *Africa Renewal*, que prestan una atención especial a las mujeres y la igualdad de género, y mediante la promoción de una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos sus productos de información pública, campañas de promoción, publicaciones y actos. El Departamento también lucha contra los estereotipos de género y la discriminación contra la mujer ofreciendo a la opinión pública mundial una amplia gama de perspectivas alternativas y velando por conceder al testimonio de las mujeres un lugar destacado en sus publicaciones, campañas de comunicación y actos.
- 11.12 En cuanto a la cooperación con otras entidades, la Oficina del Asesor Especial seguirá colaborando estrechamente con la Unión Africana, incluidos la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana y el equipo de tareas conjunto de apoyo a la implementación del marco de supervisión y evaluación del primer plan de aplicación decenal de la Agenda 2063 y de los ODS, así como con las comunidades económicas regionales africanas. Además, la Oficina continuará trabajando en colaboración con una serie de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales internacionales para mejorar los enfoques comunes y las sinergias en diversas esferas de trabajo.
- 11.13 En lo que se refiere a la coordinación y el enlace interinstitucionales, la Oficina del Asesor Especial seguirá participando en el Mecanismo de Coordinación Regional para África y reuniendo a las entidades de las Naciones Unidas, y creando consenso entre ellas, a través de mecanismos como el grupo de tareas interdepartamental sobre asuntos africanos.

A. Proyecto de plan del programa para 2020 y ejecución del programa en 2018

Programa de trabajo



Subprograma 1 Coordinación de la promoción y el apoyo mundiales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

1. Objetivo

- 11.14 El objetivo al que contribuye este subprograma es lograr una acción más coordinada, integrada y alineada de las Naciones Unidas en relación con el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo en África para la implementación satisfactoria de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 11.15 Debido a su amplio alcance, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Vale la pena invertir en prevención

En reconocimiento de las ventajas que ofrece una paz sostenida en África, las partes interesadas regionales e internacionales, incluido el Secretario General, han solicitado que se pase del enfoque tradicional de responder de manera reactiva a los conflictos en África a una respuesta más proactiva y preventiva centrada en afrontar sus causas profundas. Las entidades regionales y subregionales, como las comunidades económicas regionales, se esfuerzan por responder a ese llamamiento desarrollando sus capacidades institucionales de prevención de conflictos y adaptándolas a sus diversos mandatos, realidades geopolíticas, capacidades y recursos. En repetidas ocasiones han solicitado una mayor participación de las Naciones Unidas en la tarea de tratar esas cuestiones de manera colaborativa. En respuesta a las solicitudes mencionadas, en 2018 el subprograma comenzó a ejecutar una iniciativa en varias etapas para llevar a cabo una evaluación comparativa de la capacidad existente de prevención estructural de conflictos, validar los resultados y colaborar con las comunidades económicas regionales, los asociados y otras partes interesadas para mitigar las deficiencias detectadas. El objetivo último era dotar a las comunidades económicas regionales de más medios para que pudieran apoyar de manera sistemática, holística y colaborativa a sus Estados miembros en la definición y el tratamiento de los desencadenantes de los conflictos antes de dar lugar a conflictos devastadores. La Oficina del Asesor Especial concluyó las dos primeras etapas de la iniciativa en 2018.



Validación de las conclusiones de la evaluación de las necesidades en una reunión de expertos en noviembre de 2018. Fuente: Naciones Unidas

La etapa inicial del proyecto, el primero de este tipo, consistió en realizar una amplia evaluación de las necesidades de siete de las ocho comunidades económicas regionales y examinar la capacidad institucional de que disponían para prevenir los conflictos y sus dimensiones tanto operacionales como estructurales. El estudio se centró en cuestiones sistémicas e intersectoriales, especialmente en el examen de programas y estrategias específicos, y su conclusión fue que cada comunidad económica regional debía fortalecer el papel de las mujeres en el mantenimiento de la paz y su intermediación para lograrla, desde el nivel comunitario hasta la esfera política. Ese ejercicio ayudó a detectar algunas duplicaciones, así como esferas críticas que, como el género, están desatendidas y no cuentan con fondos suficientes. Las conclusiones del estudio fueron validadas en una reunión de un grupo de expertos celebrada en Libreville en noviembre de 2018, que también marcó la puesta en marcha de las siguientes etapas de trabajo, en las cuales se abordarían los problemas individuales y comunes, las posibles deficiencias de capacidad y las necesidades de capacidad inmediatas, a mediano y a largo plazo.

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, el compromiso de cada comunidad económica regional de subsanar las deficiencias de capacidad detectadas en materia de prevención de conflictos.

El resultado se demuestra, por ejemplo, con el hecho de que, como se documentó en el informe de la reunión del grupo de expertos, las comunidades económicas regionales acordaron y priorizaron importantes programas de prevención de conflictos, algunos de los cuales tuvieron que terminarse o reducirse en el momento en que más se necesitaban, por la falta de financiación sostenible y previsible. En el informe también se señalaron superposiciones en la labor de las comunidades económicas regionales y se explicaron diferentes maneras de subsanar las deficiencias de capacidad, a saber, mediante la reforma interna, la cooperación entre las comunidades económicas regionales y la asistencia financiera para actividades concretas, incluido el equipo, y para las necesidades de personal.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 11.16 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la mejor supervisión del cumplimiento de los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África, entre otras cosas, mediante mecanismos regionales, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la publicación del tercer informe bienal del Secretario General sobre el examen del cumplimiento de los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África ([A/73/270](#)), que la Asamblea General examinó en su septuagésimo tercer período de sesiones, con el que llegó a diez el número de temas en relación con los cuales los países africanos y los asociados para el desarrollo de África observan y evalúan los compromisos relativos a la satisfacción de las necesidades de desarrollo del continente.

4. Resultado notable previsto para 2020

Cumplir el mandato de manera coherente y eficaz en pro de la paz y el desarrollo de África

En 2018, la evaluación independiente de la Oficina del Asesor Especial y sus amplias consultas con las partes interesadas indicaron que la Oficina necesitaba reorientarse, de conformidad con los programas de reforma más amplios de las Naciones Unidas y la Unión Africana, para cumplir su mandato con mayor eficacia.

Desafío y respuesta

El desafío era apoyar una alianza más coherente que respondiera a diversas necesidades de las regiones del continente, donde una combinación de problemas de desarrollo y seguridad interrelacionados favorecía un entorno de inseguridad.

Por ello, en 2020, aprovechando la labor realizada en 2018 y basándose en sus actividades de 2019, la Oficina elaborará una serie de iniciativas relacionadas con el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible de África que se centrarán en la promoción de un enfoque integrado, coordinado y multisectorial de la prevención de conflictos en la región del Sahel.

Por ejemplo, la Oficina ampliará el ámbito y el alcance del mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas formulando una metodología actualizada, poniendo en marcha una nueva publicación y adoptando una nueva estrategia de divulgación. En 2020, este esfuerzo contribuirá al seguimiento de las promesas y del cumplimiento de los compromisos financieros contraídos para lograr la paz y el desarrollo en la región del Sahel. El objetivo es permitir a los Estados Miembros del Sahel y a otras partes interesadas evaluar si los recursos se están invirtiendo de conformidad con los compromisos y si las inversiones están teniendo un efecto en la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo en la región. En cuanto a las nuevas iniciativas, la Oficina creará una red de conocimientos que permitirá a las partes interesadas depositar y compartir información y análisis sobre cuestiones temáticas multisectoriales fundamentales, mejores prácticas, experiencias adquiridas y directrices. En 2020, la iniciativa se centrará en la región del Sahel con el objetivo de promover la colaboración entre las partes interesadas que trabajan en el contexto de los pilares de la paz, la asistencia humanitaria y el desarrollo. La Oficina llevará a cabo una evaluación sobre las características particulares de las vulnerabilidades sociales, de desarrollo y de seguridad de la región del Sahel y sobre las interrelaciones entre ellas. Posteriormente, se celebrará un foro en el que las principales partes interesadas entablarán un debate crítico, utilizando los resultados de la evaluación para informar sus estrategias, enfoques y prioridades. A su vez, se espera que todo ello sirva de base a la concepción de un enfoque coherente para restablecer la paz y la seguridad mediante una clara división del trabajo entre las distintas partes interesadas (locales, nacionales y regionales), un análisis de la asignación y la corriente de recursos financieros y humanos, y la detección de esferas desatendidas o con duplicaciones. Además, en 2020, el Ciclo de Diálogos sobre África transformado servirá de foro de examen de cuestiones críticas sobre el Sahel, lo que se traducirá en mensajes clave para favorecer la continuación del debate y la reflexión acerca de aspectos fundamentales relacionados con la región.

Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, un enfoque integrado, coordinado y multisectorial de la prevención de conflictos en África y la adopción de decisiones normativas actualizadas y basadas en datos relativas a la región del Sahel.

El resultado, si se logra, se demostrará mediante debates entre múltiples interesados en las plataformas creadas por la Oficina del Asesor Especial, en que los agentes vinculados a la paz, la seguridad, los asuntos humanitarios y el desarrollo se reunirán para determinar las lagunas y la duplicación en las estrategias de prevención de los conflictos y adoptarán medidas para subsanar estos problemas. Además, el análisis en profundidad proporcionado por el mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas en relación con el estado de la aplicación de los compromisos contraídos en cuanto al desarrollo de África y la suma de los conocimientos, instrumentos y mejores prácticas contribuirían a la incrementar la coherencia y a aplicar una perspectiva que tenga en cuenta el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución

2018	2019	2020
<ul style="list-style-type: none"> • Los interesados no tienen acceso a la red de conocimientos. • Ciclo de Diálogos sobre África: los interesados tienen acceso al primer Ciclo, en el que se destacan las principales cuestiones de política que enfrenta África desde el punto de vista del vínculo entre el desarrollo sostenible, la paz y la seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Estados Miembros tienen acceso a datos limitados sobre las promesas de contribuciones y el cumplimiento de los compromisos financieros contraídos para llevar la paz y el desarrollo a la región del Sahel. • Los interesados utilizan la red de conocimientos establecida por la Oficina del Asesor Especial para África para compartir información y resúmenes sobre los problemas sociales, de desarrollo y de seguridad en la región del Sahel. • Ciclo de Diálogos sobre África: los interesados utilizan el Ciclo como una plataforma interactiva para el diálogo sobre políticas en la que se plantean ideas de avanzada sobre las iniciativas de las Naciones Unidas y la comunidad internacional relativas a la región del Sahel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas: los Estados Miembros tienen acceso a datos mejorados y de avanzada sobre la asignación y el flujo de los compromisos. En consecuencia, la comunidad internacional podrá eliminar las principales duplicaciones y superposiciones y acelerar el cumplimiento en los casos en que es más necesario. • Todos los interesados adoptan decisiones de políticas basadas en pruebas actualizadas. • Ciclo de Diálogos sobre África: el Ciclo funciona plenamente como un foro inclusivo e interactivo para una amplia diversidad de interesados, en el que comparten experiencias y ayudan a perfeccionar un enfoque coherente para el restablecimiento de la paz y la seguridad en la región del Sahel, sobre la base de una perspectiva que tenga en cuenta el vínculo entre la paz, la seguridad y el desarrollo.

11.17 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables del período 2018-2020

11.18 En el cuadro 11.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se prevé que contribuirán al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 11.1

Subprograma 1: entregables del período 2018-2020, por categoría y subcategoría

	2018 Previstos	2018 Reales	2019 Previstos	2020 Previstos
Entregables cuantificados				
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)	4	4	3	4
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)	7	7	7	7

	<i>2018 Previstos</i>	<i>2018 Reales</i>	<i>2019 Previstos</i>	<i>2020 Previstos</i>
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)	0	0	0	2
Publicaciones (número de publicaciones)	0	0	1	1
Materiales técnicos (número de materiales)	6	6	6	9
Entregables no cuantificados				
C. Entregables sustantivos				
Misiones de constatación de los hechos, vigilancia e investigación				
Consultas, asesoramiento y promoción				
Bases de datos y materiales digitales sustantivos				
D. Entregables de comunicación				
Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos				
Relaciones externas y con los medios de comunicación				
Plataformas digitales y contenidos multimedia				

6. Diferencias más significativas en los entregables

Diferencias entre las cifras previstas para 2020 y 2019

- 11.19 La diferencia en la documentación para reuniones obedece principalmente al carácter bienal del informe del Secretario General sobre el examen del cumplimiento de los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África presentado de conformidad con la resolución [66/293](#), en la que la Asamblea General estableció el mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas. Esto se traduce en un aumento del número de documentos para reuniones que será necesario producir en 2020.
- 11.20 Las diferencias en las categorías de seminarios, talleres y actividades de capacitación y de materiales técnicos obedecen principalmente a los esfuerzos por ampliar el alcance del mecanismo de las Naciones Unidas para examinar los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África debido a la necesidad de prestar apoyo al mecanismo mediante la publicación más frecuente de informes de políticas sobre cuestiones relacionadas con los temas del ejercicio de supervisión. Como resultado, se organizarán dos talleres en 2020 y aumentará el número de informes de políticas que será necesario producir en 2020.



Subprograma 2 Coordinación y apoyo regionales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

1. Objetivo

- 11.21 El objetivo al que contribuye este subprograma es promover la implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Marco de la Nueva Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027) y el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad.

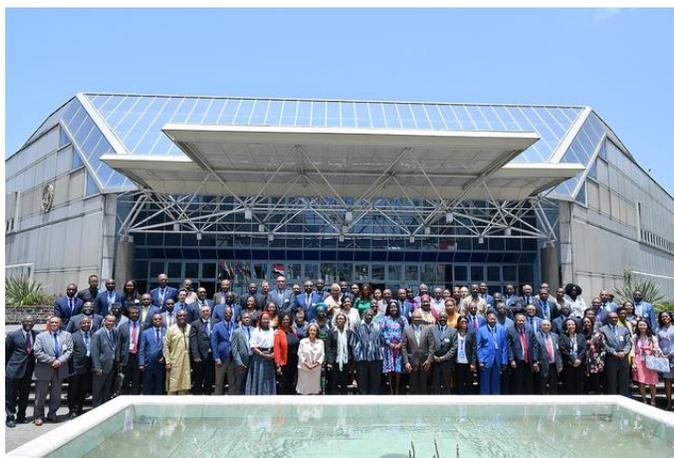
2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 11.22 Debido a su amplio alcance, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

Primer plan de trabajo conjunto de los nueve grupos temáticos del Mecanismo de Coordinación Regional aprobado en el 19º período de sesiones del Mecanismo

En 2018, los Estados Miembros reconocieron la importancia de promover el cumplimiento de los objetivos y prioridades de desarrollo nacionales, subregionales, regionales y mundiales en África, en particular mediante una mayor coordinación, colaboración y cooperación entre las organizaciones y los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en África para lograr un apoyo coherente, eficiente y eficaz en el contexto de alianzas con las instituciones y los órganos de la Unión Africana. Entre los instrumentos para alcanzar esos objetivos figuran el Mecanismo de Coordinación Regional para África y el Marco de la Nueva Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la Agenda para la Integración y el Desarrollo de África (2017-2027), que la Asamblea General acogió con beneplácito en su resolución [71/254](#). Sin embargo, a lo largo de los años, el Mecanismo ha tenido dificultades para encontrar una forma óptima de trabajar en lo que respecta a la planificación, la ejecución, la supervisión y la evaluación conjuntas.



Reunión de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Fuente: Naciones Unidas.

Una recomendación fundamental propuesta en la mayoría de los períodos de sesiones anuales del Mecanismo es que los grupos temáticos del Mecanismo preparen planes de trabajo conjuntos basados en las prioridades de la Unión Africana, incluidas las que figuran en su plan estratégico, la Agenda 2063 y la Agenda 2030, en el contexto del Marco. En abril de 2018, en un retiro organizado en Nairobi por la secretaría del Mecanismo, los nueve grupos temáticos del Mecanismo elaboraron planes de trabajo conjuntos que definieron esferas concretas de colaboración, los cuales se consolidaron en el plan de trabajo general del Mecanismo para el bienio 2018-2019.

Resultado y demostración

El entregable contribuyó al resultado, a saber, la alianza reforzada entre el sistema de las Naciones Unidas y la Unión Africana.

El resultado se demuestra, por ejemplo, con los planes de trabajo conjuntos aprobados en la reunión anual del Mecanismo, que se celebró en mayo de 2018.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 11.23 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, la mayor coherencia, coordinación y cooperación entre los organismos y las organizaciones de las Naciones Unidas en el contexto de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la integración de África y su agenda para el desarrollo, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra el aumento del número de proyectos conjuntos ejecutados por las organizaciones de las Naciones Unidas por conducto del Mecanismo de Coordinación Regional para África. En concreto, este logro se puso de manifiesto en el apoyo de las Naciones Unidas al establecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, en que participaron directamente la CEPA, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, y en el respaldo prestado a otros grupos temáticos para crear un entorno propicio mediante la aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, el acuerdo del Mercado Único de Transporte Aéreo Africano e iniciativas en materia de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

4. Resultado notable previsto para 2020

Aplicación de planes de trabajo conjuntos: colaborar para obtener resultados en pro de África

En 2018, se aprobaron planes de trabajo conjuntos en la reunión anual del Mecanismo de Coordinación Regional para África.

Desafío y respuesta

El desafío era que el subprograma apoyara su aplicación.

Por ello, en 2020, el subprograma prestará especial atención al cumplimiento coordinado de las siete prioridades estratégicas de la Unión Africana, a saber, la integración regional, que comprende la Zona de Libre Comercio Continental Africana, el Mercado Único de Transporte Aéreo Africano y la libre circulación de personas, bienes y servicios; la iniciativa “Silenciar las Armas para 2020”; el cambio climático; el género, las mujeres y la juventud; el desarrollo de la capacidad; la división clara del trabajo; y el tema del año de la Unión Africana.

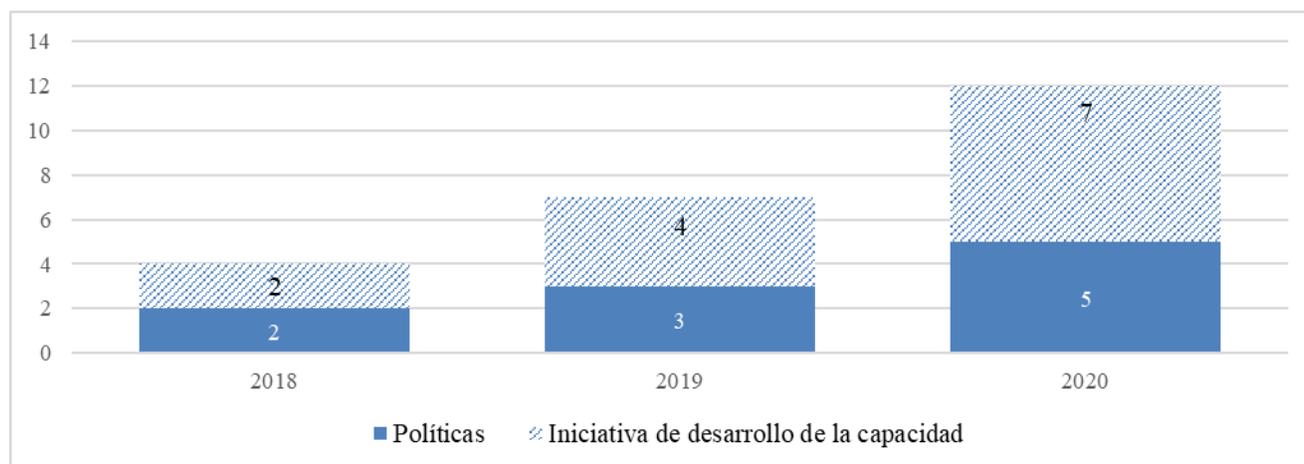
Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, que la Unión Africana aplique iniciativas conjuntas.

El resultado, si se logra, se demostrará con el aumento del número y los tipos de políticas e iniciativas de desarrollo de la capacidad formuladas conjuntamente y ejecutadas por los grupos temáticos.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución: número de políticas e iniciativas de desarrollo de la capacidad conjuntas



11.24 El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables del período 2018-2020

11.25 En el cuadro 11.2 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se prevé que contribuirán al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 11.2

Subprograma 2: entregables del período 2018–2020, por categoría y subcategoría

	2018 Previstos	2018 Reales	2019 Previstos	2020 Previstos
Entregables cuantificados				
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)	3	3	3	3
Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)	8	8	8	8
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Proyectos de cooperación técnica (número de proyectos)	0	0	1	1
Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)	4	4	0	4
Publicaciones (número de publicaciones)	5	5	5	5
Materiales técnicos (número de materiales)	2	1	2	2
Entregables no cuantificados				
C. Entregables sustantivos				
Consultas, asesoramiento y promoción				
D. Entregables de comunicación				
Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos				
Plataformas digitales y contenidos multimedia				

6. Diferencias más significativas en los entregables

Diferencias entre las cifras reales y previstas en 2018

- 11.26 La diferencia en los materiales técnicos obedeció principalmente a que no se publicaron directrices ni documentos de política; se había previsto un documento de este tipo, pero no se elaboró.

Diferencias entre las cifras previstas para 2020 y 2019

- 11.27 La diferencia en los seminarios, talleres y actividades de capacitación obedece al aumento del número de talleres sobre los mecanismos de coordinación en los planos regional y subregional, debido al calendario bienal de los talleres, de conformidad con el cual los estudios y las reuniones de expertos se llevan a cabo en los años pares y los talleres y las actividades de capacitación, en los impares.



Subprograma 3

Actividades de información pública y concienciación en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

1. Objetivo

- 11.28 El objetivo al que contribuye este subprograma es lograr la comprensión y la participación informadas de un público mundial para apoyar el desarrollo económico, político y social de África.

2. Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 11.29 Debido a su amplio alcance, el objetivo está en línea con todos los ODS.

3. Resultado notable de 2018

La juventud de África pide la palabra

Los Estados Miembros han solicitado sistemáticamente la asistencia del subprograma en la concienciación acerca de las cuestiones que afectan a las mujeres y la juventud en África. La Unión Africana declaró el período comprendido entre 2009 y 2018 Decenio de la Juventud Africana e instó a sus miembros a formular políticas que promovieran el empoderamiento económico y político de los jóvenes, entre otros objetivos.

Los Estados Miembros han expresado su preocupación por el hecho de que la población cada vez más joven de África pueda ser una fuente de inestabilidad social en el futuro, a menos que los jóvenes tengan empleos remunerados y participen en el proceso de adopción de decisiones respecto a los problemas de la sociedad. La edición de abril a julio de 2018 de *Africa Renewal* se centró en la manera en que la juventud ha aumentado su influencia en la política y los negocios y en la forma en que aplica la tecnología, además de presentar el perfil de seis jóvenes africanos que han triunfado en diferentes ámbitos.

En 2018, se publicaron tres ediciones de la revista *Africa Renewal*, tanto en francés como en inglés, en versión impresa y en el sitio web de la revista, para promover la recuperación económica y el desarrollo sostenible de África. Entre las esferas de interés de esas ediciones figuraban el empoderamiento de la juventud en África, que fue examinado a través de la creciente influencia de los jóvenes en la política, los negocios y las cuestiones sociales; el comercio y las ventajas para los países firmantes del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana; y la migración y sus consecuencias positivas y negativas para el continente.



Edición especial sobre la juventud de la revista *Africa Renewal*. Fuente: Naciones Unidas

Resultado y demostración

Los entregables contribuyeron al resultado, a saber, una mayor conciencia de las cuestiones que afectan a la juventud en África.

El resultado se demuestra, por ejemplo, con la respuesta positiva de la juventud, especialmente en los medios sociales. El caso del éxito de Gwendolyn Myers, defensora de la paz de Liberia, que fue uno de los perfiles de los jóvenes africanos publicados en la revista, tuvo una amplia difusión en los medios de comunicación social. La Shirley Ann Sullivan Educational Foundation, organización benéfica con sede en los Estados Unidos, publicó en los medios sociales el artículo sobre esta joven, a la que felicitó y expresó su admiración. Georgette Dabieh, otra joven liberiana, también divulgó el artículo y comentó que le había servido de inspiración.

La importancia de los artículos de *Africa Renewal* se demuestra además con el creciente número de jóvenes de todo el continente que publican comentarios en sitios de medios sociales como Twitter y Facebook sobre su deseo de poder participar en actividades que conduzcan a un cambio social positivo en sus comunidades. Otros medios de comunicación, en especial en África, han reproducido artículos de *Africa Renewal*. Por ejemplo, 43 de los artículos de fondo de la revista aparecieron 1.158 veces en inglés y francés en más de 455 medios de comunicación de 49 países de todo el mundo, entre ellos Alemania, Argelia, Camboya, los Estados Unidos de América, Estonia, Filipinas, Francia, Ghana, la India, Indonesia, Italia, Jamaica, Namibia, Nigeria, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sierra Leona y Viet Nam.

El resultado demuestra los progresos realizados en 2018 para alcanzar colectivamente el objetivo.

- 11.30 Uno de los resultados previstos para 2018, a saber, el mayor conocimiento de las principales cuestiones temáticas de la NEPAD y otras cuestiones relativas al crecimiento económico y al desarrollo sostenible en África, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra el hecho de que el sitio web *Africa Renewal* tuvo un total de 1.837.535 sesiones y páginas vistas en los tres idiomas: inglés (1.459.754), francés (356.952) y chino (20.829). Además, para fomentar la mayor difusión de la información, *Africa Renewal* funciona como una agencia de noticias y distribuye sus artículos a decenas de medios de comunicación en todo el continente africano para que los publiquen.

4. Resultado notable previsto para 2020

Africa Renewal se digitaliza

En 2018, el Departamento de Información Pública (actualmente conocido como Departamento de Comunicación Global) recomendó un cambio gradual de enfoque respecto a los medios digitales y la incorporación del multilingüismo como método para llegar a un amplio espectro de la población. En varios informes y análisis se reconoció que la eficacia de la comunicación dependía del cambio del método de difusión para acceder a quienes obtienen información a través de dispositivos móviles.

Desafío y respuesta

El desafío era llegar a un público más joven. De aquí a 2020, en África, más de 725 millones de personas utilizarán teléfonos móviles, lo que afectará significativamente al uso que harán de las publicaciones impresas. El acceso a Internet es limitado en África, especialmente en las zonas rurales, y se necesitan fuentes multilingües para dar a conocer las cuestiones sociales, económicas y de desarrollo sostenible que afectan al continente.

Por ello, en 2020, el plan es reducir gradualmente el número de ejemplares impresos de la revista *Africa Renewal* y, al mismo tiempo, aumentar la inversión en medios digitales y multilingüismo. Se han diseñado un nuevo sitio web y una aplicación multilingüe de telefonía móvil para atender las necesidades del mercado africano, especialmente allí donde el servicio de Internet es limitado o costoso. La aplicación se pondrá a prueba y se ajustará para garantizar que sea fácil de usar, sobre todo para los lectores del continente. La traducción de la revista *Africa Renewal* al suajili se realizó con la colaboración de universidades y otras instituciones de África, mientras que la traducción al chino fue posible gracias a la cooperación con universidades de China.

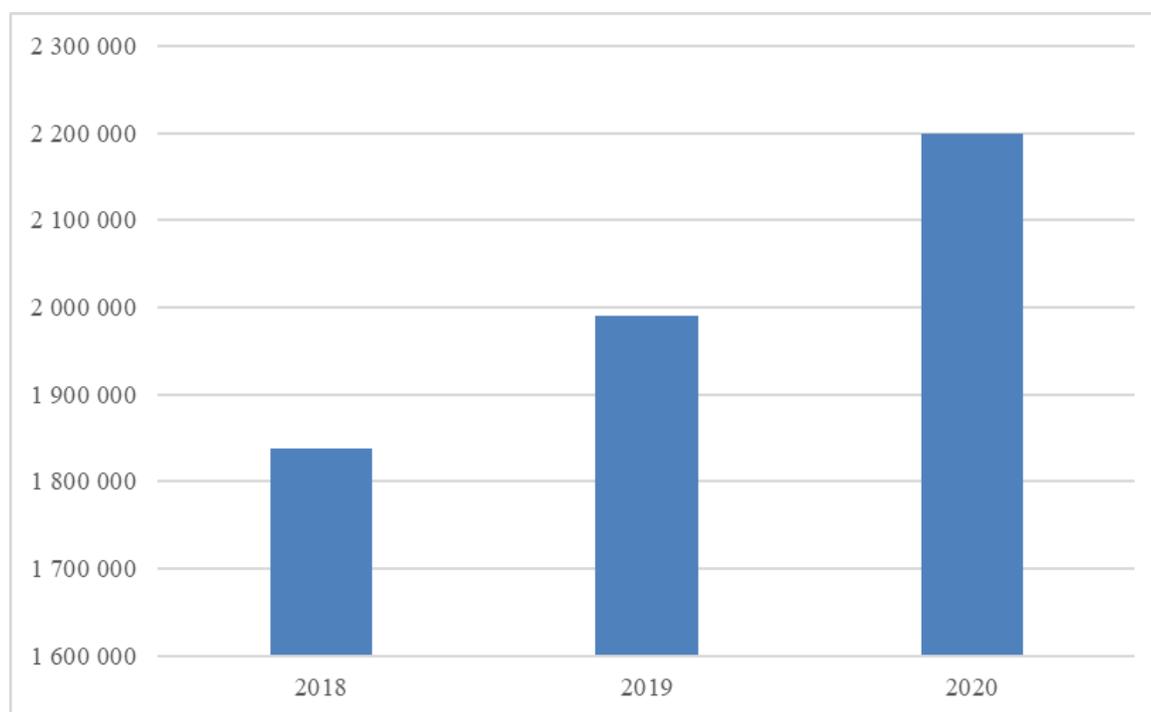
Resultado y demostración

Se espera que los entregables previstos contribuyan al resultado, a saber, un mayor alcance de la información sobre cuestiones relacionadas con África. La reducción del número de ejemplares impresos y el aumento de las inversiones en los medios de comunicación digitales y el multilingüismo permitirán alcanzar el doble objetivo de seguir poniendo las copias impresas al alcance de las personas que no tienen acceso a Internet y, al mismo tiempo, llegar con éxito a quienes utilizan las plataformas digitales.

El resultado, si se logra, se demostrará con una disminución del número de ejemplares impresos de la revista de 40.000 a 20.000, un aumento del número de visitantes de sus sitios en los medios sociales y de la aplicación de telefonía móvil y un incremento del 20 % del número de visitantes del sitio web de la revista.

El resultado, si se logra, demostrará los progresos realizados en 2020 para alcanzar colectivamente el objetivo.

Medidas de la ejecución: número de visitantes del sitio web de Africa Renewal



- 11.31 El principal mandato encomendado al subprograma figura en la siguiente resolución de la Asamblea General: resolución [57/7](#), relativa al examen y evaluación finales del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 y apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. El subprograma seguirá guiándose por todos los mandatos que se le han encomendado, que constituyen el marco legislativo de sus entregables.

5. Entregables del período 2018-2020

- 11.32 En el cuadro 11.3 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2018-2020 que contribuyeron y se prevé que contribuirán al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 11.3

Entregables del período 2018-2020, por categoría y subcategoría

	<i>2018 previstos</i>	<i>2018 reales</i>	<i>2019 previstos</i>	<i>2020 previstos</i>
Entregables cuantificados				
B. Generación y transferencia de conocimientos				
Publicaciones (número de publicaciones)	6	6	6	6
Entregables no cuantificados				
C. Entregables sustantivos				
Consultas, asesoramiento y promoción				
D. Entregables de comunicación				
Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos				
Relaciones externas y con los medios de comunicación				
Plataformas digitales y contenidos multimedia				

B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2020

Sinopsis

11.33 El total de recursos necesarios para 2020, que incluye los recursos del presupuesto ordinario y los recursos extrapresupuestarios previstos, se indica en la figura 11.II y en el cuadro 11.4.

Figura 11.II
2020 en cifras



Nota: Estimación antes del ajuste.

Cuadro 11.4

Sinopsis de los recursos financieros y humanos, por componente, subprograma y fuente de financiación

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Presupuesto ordinario			Recursos extrapresupuestarios			Total			
	2020		Diferencia	2020		Diferencia	2020		Diferencia	
	2019	Estimación (antes del ajuste)		2019	Estimación		2019	Estimación		
	Consig-nación			Estimación	Estimación		Estimación	Estimación		
Recursos financieros										
Programa de trabajo										
1. Coordinación de la promoción y el apoyo mundiales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	6 116,9	6 116,9	–	50,0	50,0	–	6 166,9	6 166,9	–	
2. Coordinación y apoyo regionales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	983,1	983,1	–	–	–	–	983,1	983,1	–	
3. Actividades de información pública y concienciación en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	1 186,4	1.186,4	–	–	–	–	1 186,4	1 186,4	–	
Subtotal, programa de trabajo	8 286,4	8 286,4	–	50,0	50,0	–	8 336,4	8 336,4	–	
Total	8 286,4	8 286,4	–	50,0	50,0	–	8 336,4	8 336,4	–	
Recursos humanos										
Programa de trabajo										
1. Coordinación de la promoción y el apoyo mundiales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	31	31	–	–	–	–	31	31	–	
2. Coordinación y apoyo regionales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	5	5	–	–	–	–	5	5	–	
3. Actividades de información pública y concienciación en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	7	7	–	–	–	–	7	7	–	
Subtotal, programa de trabajo	43	43	–	–	–	–	43	43	–	
Total	43	43	–	–	–	–	43	43	–	

Sinopsis de los recursos del presupuesto ordinario

- 11.34 El total de recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según corresponda, figura en los cuadros 11.5 y 11.6. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.
- 11.35 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal dado por la Asamblea General en el párrafo 19 de su resolución [72/219](#), la Oficina está integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. En 2018, cabe destacar que la Oficina del Asesor Especial para África redujo su huella de carbono, y por ende la de la

Organización, mediante la disminución del uso de papel para fotocopias y de la impresión de documentación. En 2020, la Oficina mantendrá esta práctica y seguirá reduciendo su huella de carbono, entre otras cosas presentando y poniendo en funcionamiento una plataforma en línea que servirá de centro de conocimientos para el intercambio activo de carpetas de material, prácticas óptimas y metodologías de seguimiento elaborados por organizaciones internacionales, instituciones de investigación, organizaciones no gubernamentales, centros de estudio y Estados Miembros, así como para la participación estratégica y la interacción entre esas partes interesadas.

- 11.36 En 2018, la Oficina del Asesor Especial alcanzó una tasa del 100 % en lo que respecta al cumplimiento de los plazos de presentación de documentación para reuniones y del 16 % en lo que respecta a la compra puntual de pasajes de avión (al menos dos semanas antes del inicio del viaje).

Cuadro 11.5

Evolución de los recursos financieros, por componente y categoría principal de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (antes del ajuste)	2020 Estimación (después del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total			Porcentaje
Programa de trabajo	7 765,4	8 286,4	–	–	–	–	8 286,4	377,0	8 663,4
Total	7 765,4	8 286,4	–	–	–	–	8 286,4	377,0	8 663,4
Categoría principal de gastos									
Relacionados con puestos	6 784,0	6 901,3	–	–	–	–	6 901,3	345,0	7 246,3
No relacionados con puestos	981,4	1 385,1	–	–	–	–	1 385,1	32,0	1 417,1
Total	7 765,4	8 286,4	–	–	–	–	8 286,4	377,0	8 663,4

Cuadro 11.6

Evolución de los recursos humanos de plantilla, por categoría

Categoría	2019 Aprobados	Cambios			2020 Estimación	Diferencia
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		
Cuadro Orgánico y categorías superiores						
SGA	1	–	–	–	1	–
D-2	1	–	–	–	1	–
D-1	2	–	–	–	2	–
P-5	6	–	–	–	6	–
P-4	10	–	–	–	10	–
P-3	12	–	–	–	12	–
P-2/1	1	–	–	–	1	–
Subtotal	33	–	–	–	33	–
Cuadro de Servicios Generales						
Categoría principal	1	–	–	–	1	–
Otras categorías	8	–	–	–	8	–
Subtotal	9	–	–	–	9	–

Sección 11 Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

	Cambios				2020 Estimación	Diferencia
	2019 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		
Otros						
Contratación local	1		–	–	1	–
Subtotal	1		–	–	1	–
Total	43		–	–	43	–

Abreviaciones: SGA, Secretario General Adjunto.

Programa de trabajo

11.37 El total de recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 asciende a 8.286.400 dólares y no refleja ningún cambio respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 11.7 y en la figura 11.III se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 11.7

Programa de trabajo: evolución de los recursos financieros y humanos

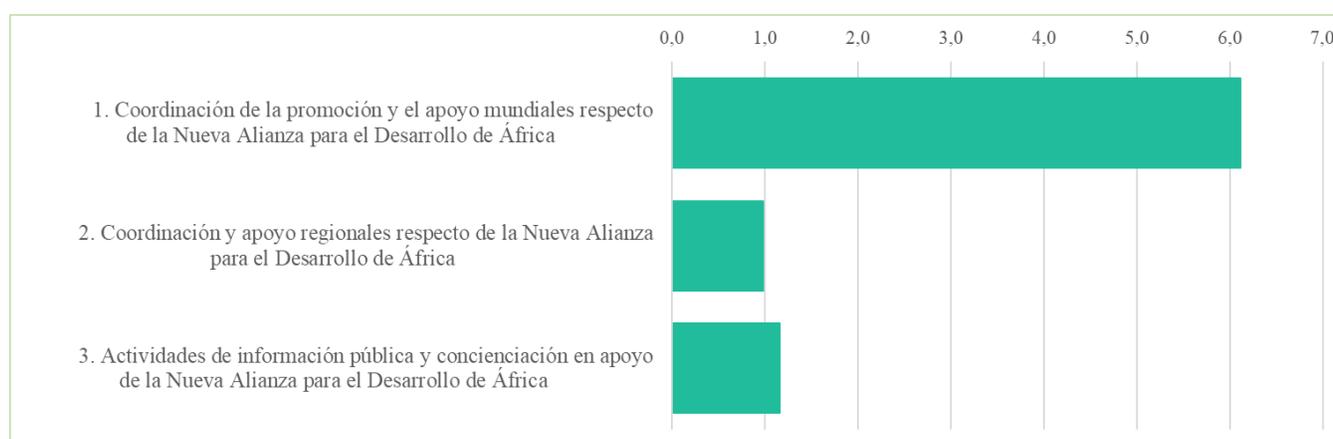
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2020 Estimación (después del ajuste)
	2018 Gastos	2019 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por subprograma								
1. Coordinación de la promoción y el apoyo mundiales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	5 720,6	6 116,9	–	–	–	–	–	6 116,9
2. Coordinación y apoyo regionales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	926,4	983,1	–	–	–	–	–	983,1
3. Actividades de información pública y concienciación en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	1 118,4	1 186,4	–	–	–	–	–	1 186,4
Total	7 765,4	8 286,4	–	–	–	–	–	8 286,4
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	6 784,1	6 901,3	–	–	–	–	–	6 901,3
No relacionados con puestos	981,3	1 385,1	–	–	–	–	–	1 385,1
Total	7 765,4	8 286,4	–	–	–	–	–	8 286,4
Recursos humanos, por subprograma								
1. Coordinación de la promoción y el apoyo mundiales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África		31	–	–	–	–	–	31
2. Coordinación y apoyo regionales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África		5	–	–	–	–	–	5

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (después del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
3. Actividades de información pública y concienciación en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África		7	–	–	–	–	7
Total		43	–	–	–	–	43

Figura 11.III
Distribución de los recursos propuestos para 2020, por subprograma

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Subprograma 1 Coordinación de la promoción y el apoyo mundiales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

11.38 El total de recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 asciende a 6.116.900 dólares y no refleja ningún cambio respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 11.8 y en la figura 11.IV se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 11.8
Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

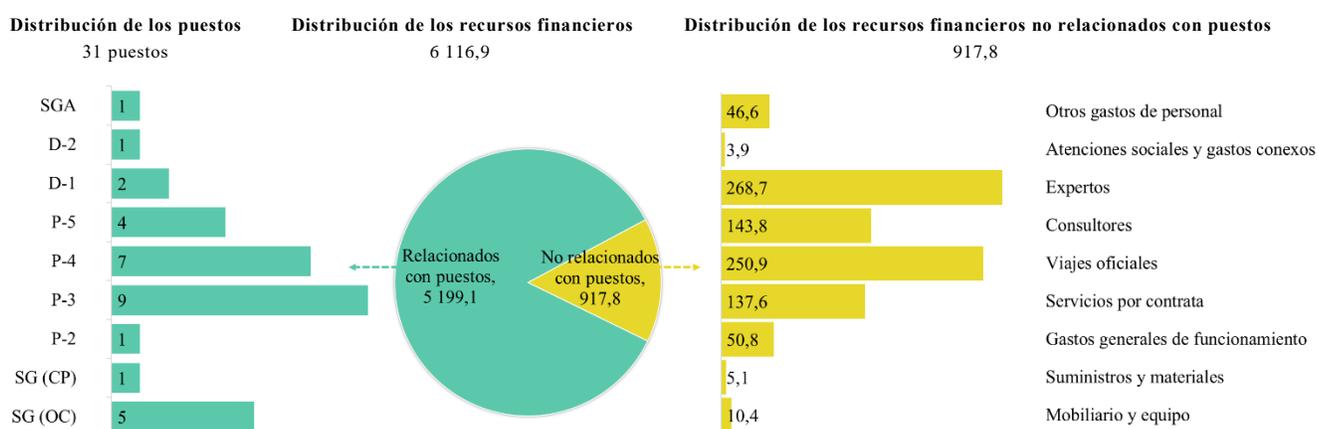
	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (después del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos							
Relacionados con puestos	5 051,2	5 199,1	–	–	–	–	5 199,1
No relacionados con puestos	669,4	917,8	–	–	–	–	917,8
Total	5 720,6	6 116,9	–	–	–	–	6 116,9

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios				2020 Estimación (después del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Recursos humanos, por categoría							
Cuadro Orgánico y categorías superiores		25	–	–	–	–	25
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		6	–	–	–	–	6
Total		31	–	–	–	–	31

Figura 11.IV

Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviaciones: SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

11.39 El subprograma cuenta con recursos extrapresupuestarios, estimados en 50.000 dólares, como se indica en el cuadro 11.4, que constituirían recursos complementarios del presupuesto ordinario para sufragar la participación de una mayor diversidad de agentes de la sociedad civil y el sector privado en actividades relacionadas con la NEPAD y la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana, incluso en las reuniones de grupos de expertos y las mesas redondas.

Subprograma 2
Coordinación y apoyo regionales respecto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

11.40 El total de recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 asciende a 983.100 dólares y no refleja ningún cambio respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 11.9 y en la figura 11.V se indican detalles adicionales al respecto.

Cuadro 11.9

Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos

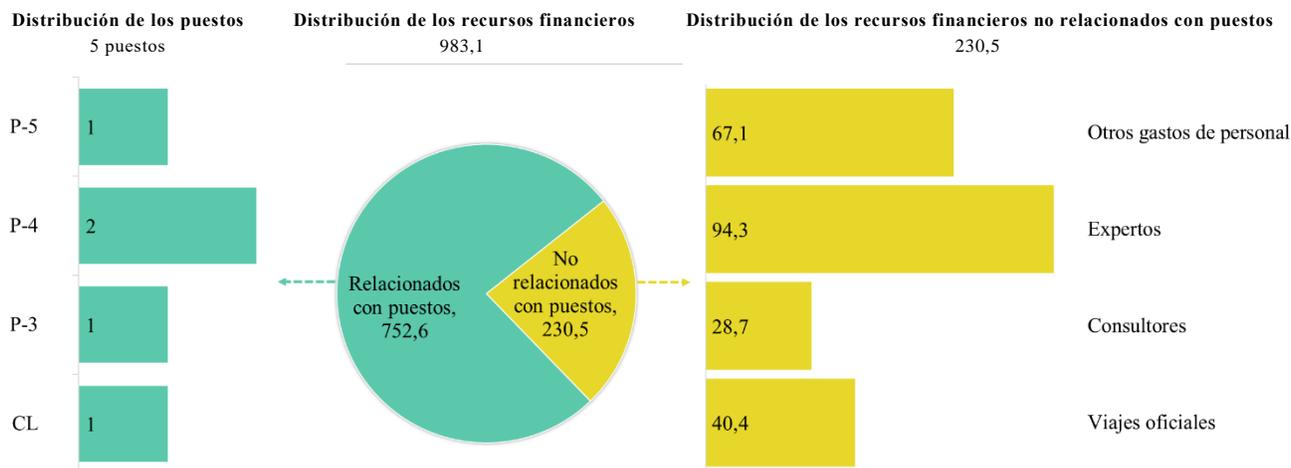
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (después del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	785,4	752,6	–	–	–	–	–	752,6
No relacionados con puestos	141,0	230,5	–	–	–	–	–	230,5
Total	926,4	983,1	–	–	–	–	–	983,1
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		4	–	–	–	–	–	4
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		1	–	–	–	–	–	1
Total		5	–	–	–	–	–	5

Figura 11.V

Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviación: CL, contratación local.

Subprograma 3

Actividades de información pública y concienciación en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

11.41 El total de recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2020 asciende a 1.186.400 dólares y no refleja ningún cambio respecto de la consignación para 2019. En el cuadro 11.10 y en la figura 11.VI se indican detalles adicionales al respecto.

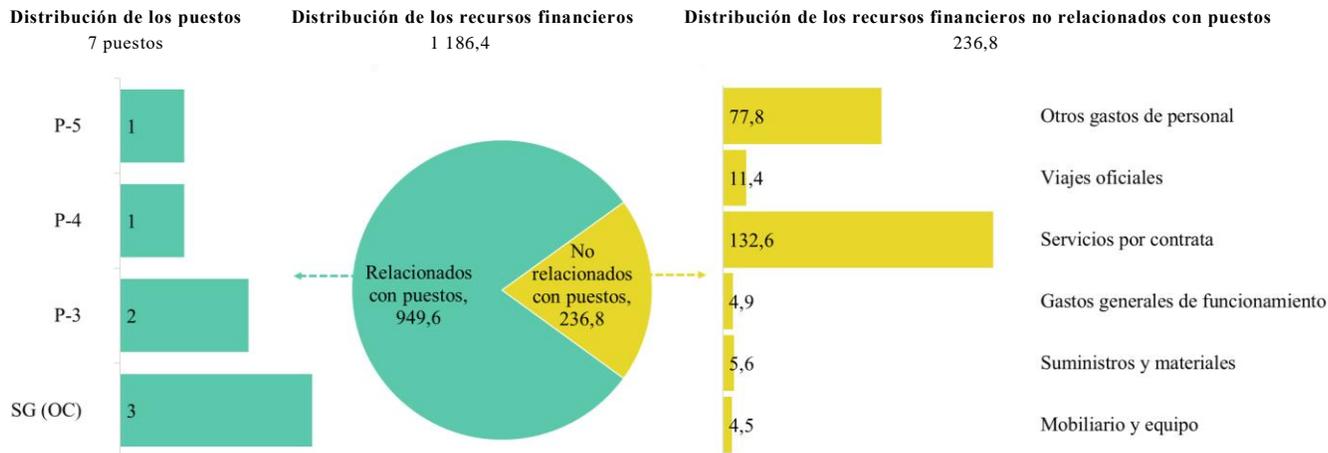
Cuadro 11.10
Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2018 Gastos	2019 Consignación	Cambios					2020 Estimación (después del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Relacionados con puestos	947,5	949,6	–	–	–	–	–	949,6
No relacionados con puestos	170,9	236,8	–	–	–	–	–	236,8
Total	1 118,4	1 186,4	–	–	–	–	–	1 186,4
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		4	–	–	–	–	–	4
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		3	–	–	–	–	–	3
Total		7	–	–	–	–	–	7

Figura 11.VI
Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2020 (antes del ajuste)

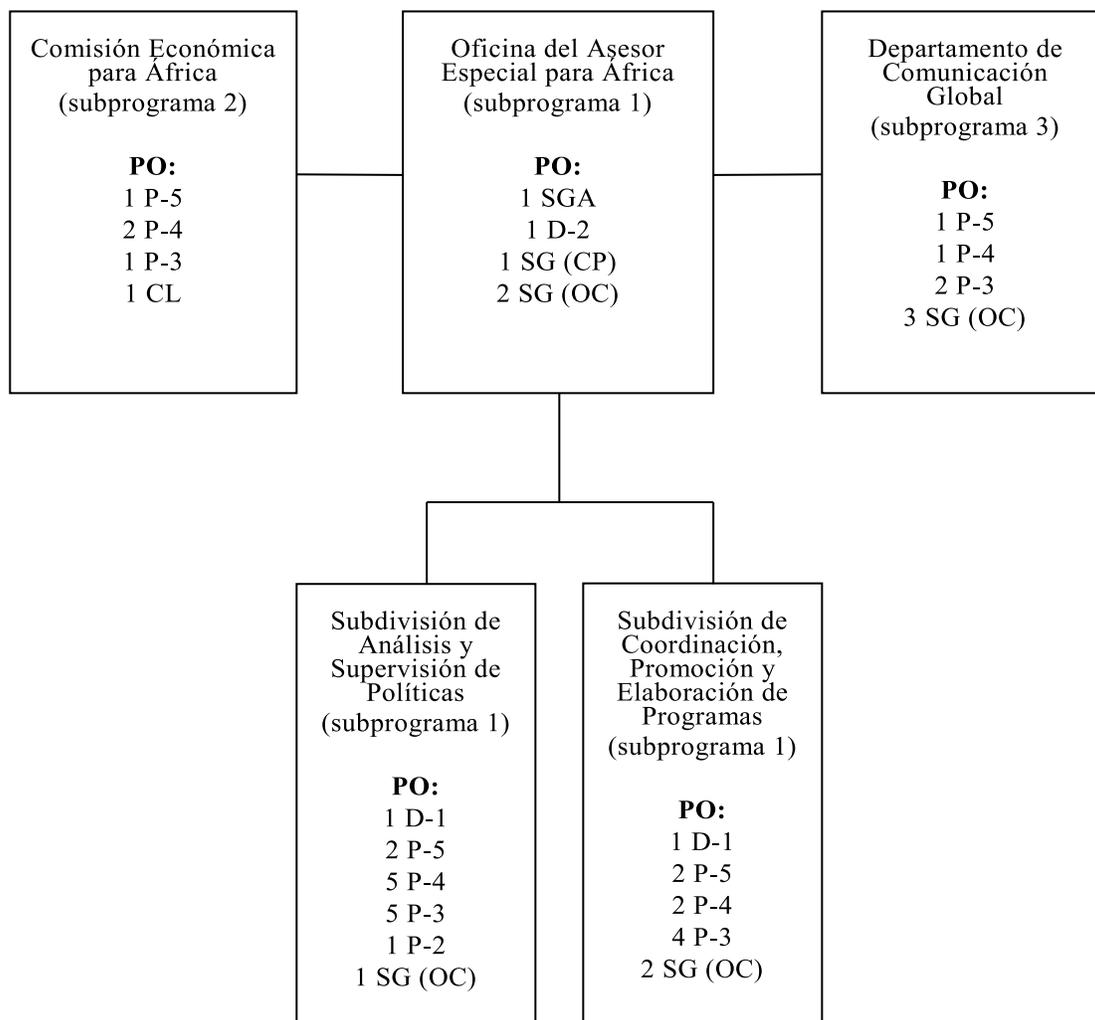
(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Abreviación: SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías).

Anexo

Organigrama y distribución de los puestos para 2020



Abreviaciones: CL, contratación local; CP, categoría principal; OC, otras categorías; PO, presupuesto ordinario; SG, Cuadro de Servicios Generales; SGA, Secretario General Adjunto.